



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

4445

Departamento de Obras y Calidad de la Edificación. Exposición al público del proyecto de obras y del estudio de impacto ambiental

Se expone al público durante un plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, el proyecto técnico y el estudio de impacto ambiental para la construcción de una planta de fabricación de mortero y hormigón en la calle de Son Pendola, 7, de este municipio, de acuerdo con lo que dispone la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Illes Balears, modificada por la Ley 9/2018, de 31 de julio (art. 14.1.a - anexo I – grupo 4).

El proyecto y el estudio mencionados están sujetos a la evaluación de impacto ambiental ordinaria, y el órgano competente para autorizarlo (órgano ambiental) es la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las Illes Balears.

Se pueden consultar en el Departamento de Obras de la Gerencia de Urbanismo, avda. Gabriel Alomar, 18, 3º, previa cita en nuestro correo electrónico obres@palma.cat y en la web municipal www.palma.cat.

Palma, *(firmado electrónicamente: 8 de mayo de 2023)*

La jefa del Departamento de Obras y Calidad de la Edificación

Teresa Berastain Bilbao

